



FACULTAD DE  
DERECHO Y  
CIENCIAS POLÍTICAS



# **El status científico de la dogmática jurídico penal. La ciencia jurídica como conocimiento causal y práctico**

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Director: Abog. Esp. Ignacio Rodríguez Varela

Correo: ignacio.varela@ucalp.edu.ar

Investigador: Abog. Fabiola Columba

Investigador colaborador "ad honorem": Abog. Esp. Juan Manuel Vidal Mauriz

Estudiantes: Stephanie Montalvo, María Jazmín Beltramino, Esmeralda Miriam Farías de Ciappino

Sede: Bernal

Período: 2021-2022

## **RESUMEN**

Este trabajo se basa en la reflexión sobre la epistemología de lo jurídico, partiendo de la consideración del derecho civil como causa aristotélica del derecho penal. Concretamente, la propuesta es estudiar posibles abordajes y desarrollos de la teoría del delito con sustento iusfilosófico en el realismo clásico escolástico, Aristotélico-Tomista, afín a la cultura cristiana. Para ello se considera indispensable, como dice Mauro Ronco, el estudio coordinado de la filosofía del derecho y la dogmática penal.

Los objetivos propuestos son: 1) Revelar si la ciencia del derecho es una ciencia causal que se vincula con el conocimiento práctico subordinado a la ciencia del ser, a primeros principios de carácter universal y al reconocimiento de subalternancias y si es necesario, en consecuencia, revisar la identidad entre dogmática jurídico penal y ciencia penal; 2) Determinar si es posible derivar una relación de subalternancia e interdisciplina en la ciencia del derecho en particular entre las especialidades que tienen por objeto el derecho penal y el derecho constitucional, civil, comercial y administrativo. Indagando a la vez acerca de las implicancias de tales vínculos para una teoría general del injusto y una teoría del delito afincada en la culpabilidad; 3) Elaborar y brindar herramientas de conocimiento para estudiantes, profesores y letrados, magistrados, funcionarios y



FACULTAD DE  
DERECHO Y  
CIENCIAS POLÍTICAS



empleados del sistema penal en torno a una teoría del delito basada en la hipótesis de una resignificación de la culpabilidad como su causa formal.

Teniendo en cuenta esto, se realizó la investigación de fuentes bibliográficas, lectura y fichaje de obras para sostener y enunciar por escrito la toma de posición iusfilosófica; y para completar el estudio de la ciencia del derecho penal como conocimiento causal, sus implicancias en el posible empleo de los modelos legales del derecho común y en la postulación de una teoría general del injusto.

**Palabras clave:** epistemología, derecho penal, subalternancia, subsidiariedad, culpabilidad conglobante

## Producción científico académica del proyecto

### Publicaciones inéditas

Rodríguez Varela, I., Columba, F., Vidal Mauriz, J.M., Montalvo, S., Beltramino, M.J. y Farías de Ciappino, E.M. (2022). *El status científico de la dogmática jurídico penal. La ciencia jurídica como conocimiento causal y práctico*. [Actas inéditas]. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad Católica de La Plata.

### Organización de eventos

Seminario “El status científico de la Ciencia Penal. ¿Dogmática Jurídica o Ciencia del Derecho Penal?”. 7 de julio de 2021. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad Católica de La Plata. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1DMys8jZwgabbZnl82J2RCs2eWPEQtXJM/view>

Seminario “Nuevas formas de extinción de la acción penal y alternativas a la pena. Perspectivas penales y procesales”. 3 de noviembre de 2021. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad Católica de La Plata. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1XueeS5wZzGKkAlkiYMXue2JtCF7Foy2Q/view>

Seminario “El decomiso en el Derecho Penal”. 14 de septiembre de 2022. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Universidad Católica de La Plata. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1bHs4ABX9wcAeSpqMJsK9PbWiLDuDcVzw/view?usp=sharing>